



PROCESO : SUCECIÓN
CAUSANTE : HUGO FERRO BELTRÁN
RADICACIÓN : 2016-00198

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 11 de octubre de 2021. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintinueve (29) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

En atención a lo manifestado por el apoderado de los interesados, REQUIERASE a la DIAN a fin de que informe los motivos por los cuales no ha expedido el Paz y Salvo del causante HUGO FERRO BELTRAN teniendo en cuenta que los interesados han allegado la documentación exigida por esa entidad para su expedición.

Debe la parte interesada realizar el diligenciamiento del oficio.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>45</u> del <u>2 DE NOVIEMBRE DE</u> <u>2021</u>. LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
